

AUDITORIAS DE RIESGOS

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITORES - CONSULTORES
ASESORIAS NIIF'S**



**SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION
S.A. SOLAC S.A., EN LIQUIDACIÓN
ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME DEL
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 E INFORMACION
COMPARATIVA DEL AÑO 2016**



xaviercruz73@hotmail.com * xaviercruzpuente@yahoo.es

Tel: 0982759652

Quito - Ecuador

AUDITORIAS DE RIESGOS

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITORES - CONSULTORES
ASESORIAS NIIF'S**



SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A. EN LIQUIDACIÓN

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
INDEPENDIENTE POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 E
INFORMACION COMPARATIVA DEL AÑO 2016.

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe del auditor independiente	1-4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultado Integral	6
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8-9
Notas a los estados financieros	
Sección 1. Información general	10
Sección 2. Políticas contables significativas	10-26
Sección 3. Estimaciones y juicios contables críticos	27-28
Sección 4. Información sobre las partidas de los Estados Financieros	29-35



INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta General de Socios de:

**SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC. S.A.,
EN LIQUIDACIÓN**

Opinión

He auditado los estados financieros de **SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC. S.A., EN LIQUIDACIÓN**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC. S.A., EN LIQUIDACIÓN**, al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Párrafo de Énfasis

La compañía **SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, se encuentra en causal de disolución; información redactada en la que indica: Inactividad.- mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC-IRQ-DRASD-SD-2015-1498 con fecha 31 de julio de 2015, la empresa **SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A.**, se encuentra incurso en la causal de inactividad referida en el

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITORES - CONSULTORES
ASESORIAS NIIF'S**



artículo 359 de la Ley de Compañías por no haber cumplido durante el año 2014 con las obligaciones establecidas en el artículo 20 de la citada ley, bajo el expediente #1684. **Disolución.-** mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0878 con fecha 4 de abril de 2016, la empresa SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A., se encuentra incurso en la causal de disolución prevista en el inciso 3 del artículo 360 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 23 del Reglamento para Determinación y Recaudación de Contribuciones Societarias, inciso 495, tomo 104. A la fecha del informe (diciembre 12, 2019) la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-1164, con fecha 18 de mayo de 2017 manifiesta que:

- a) mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0878 con fecha 4 de abril de 2016, se declaró en disolución y se ordenó la liquidación de la empresa SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A.; indicando que en la misma resolución se designó como Liquidador al representante legal de la Compañía.
- b) Y Resuelve *Dejar sin efecto* la designación efectuada al representante legal de la compañía SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A., "EN LIQUIDACION".

Nombrar al Señor Álvaro Eduardo Perez Salazar, para el cargo de Liquidador de la compañía SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A., EN LIQUIDACIÓN, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión..." Y lo demás establecido en la resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-1164, con fecha 18 de mayo de 2017.

Responsabilidad de la administración y de los encargados de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonables de estos estados financieros de conformidad con Normas y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y del Control Interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

AUDITORES - CONSULTORES
ASESORIAS NIIF'S



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulten de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas manifestándose intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ✓ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con errores o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación contable.

Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente

**AUDITORES - CONSULTORES
ASESORIAS NIIF'S**



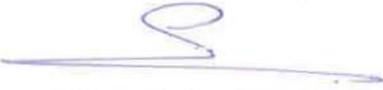
Nos comunicamos con los responsables de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el monto de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

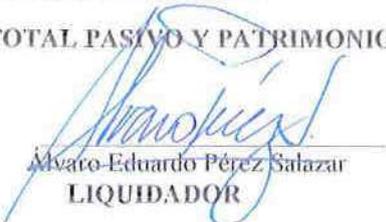
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emito las opiniones sobre el cumplimiento por parte de **SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC. S.A., EN LIQUIDACIÓN**, de su Información Suplementaria, de sus Obligaciones Tributarias, requeridos por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre de 2017.



C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
12 de diciembre de 2019
Quito, Ecuador

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A.
EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)	(Dólares)
		31/12/2017	31/12/2016
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVO CORRIENTE:			
Caja y equivalente de efectivo	4	1.001,43	2.785,66
Activos financieros	5	359.511,26	447.411,80
Inventarios de herramientas		19.123,24	19.123,24
Anticipo proveedores	6	1.321,15	190.361,79
Impuestos anticipados	7	<u>133.812,64</u>	<u>134.351,17</u>
Total Activo Corriente:		<u>514.769,72</u>	<u>794.033,66</u>
PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO	8	<u>146.993,32</u>	<u>146.703,83</u>
TOTAL ACTIVO		<u>661.763,04</u>	<u>940.737,49</u>
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas y documentos por pagar	9	48.252,43	277.572,84
Participación empleados	17	269,46	485,33
Impuesto a la renta causado	17	484,67	2.603,63
Obligaciones con el Fisco/IESS	10	88.731,79	66.373,49
Sueldos y Beneficios Sociales	11	14.064,71	18.670,41
Anticipos de clientes	12	313.837,28	0,00
Otras cuentas por pagar		0,00	1.192,05
Total Pasivo Corriente:		<u>465.636,34</u>	<u>366.897,75</u>
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LP	13	28.250,11	150.242,56
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	14	<u>148.678,48</u>	<u>407.776,18</u>
TOTAL PASIVO		<u>642.564,93</u>	<u>924.916,49</u>
 <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>			
Capital Suscrito	15	1.000,00	1.000,00
Reserva legal	18	604,23	500,00
Pérdidas acumuladas		-17.298,93	-17.298,93
Utilidades años anteriores		33.850,53	31.473,34
Utilidad del Ejercicio		<u>1.042,28</u>	<u>146,59</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>19.198,11</u>	<u>15.821,00</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>661.763,04</u>	<u>940.737,49</u>
 Álvaro Eduardo Pérez Salazar LIQUIDADOR			
 Sandra Torres Vásquez CONTADORA GENERAL			

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A.
 EN LIQUIDACIÓN
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31-12-17	(Dólares) 31-12-16
INGRESOS:			
Ventas netas	16	167.125,84	204.794,74
Otros ingresos		<u>11.035,26</u>	<u>0,00</u>
TOTAL		<u>178.161,10</u>	<u>204.794,74</u>
GASTOS:			
Gastos	16	<u>176.364,69</u>	<u>201.559,19</u>
TOTAL		<u>176.364,69</u>	<u>201.559,19</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		1.796,41	3.235,55
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	17	269,46	485,33
IMPUESTO A LA RENTA	17	484,67	2.603,63
UTILIDAD NETA		1.042,28	146,59


 Alvaro Eduardo Pérez Salazar
 LIQUIDADOR


 Sandra Torres Vásquez
 CONTADORA GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A.
EN LIQUIDACIÓN

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	Capital Suscrito	Reserva Legal	Pérdidas Acumuladas	Utilidades de años ant.	Utilidad Neta	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1.000,00	500,00	-17.298,93	31.372,97	100,37	15.674,41
Transferencia a utilidades acumuladas				100,37	-100,37	0,00
Utilidad Neta				146,59	146,59	146,59
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1.000,00	500,00	-17.298,93	31.473,34	146,59	15.821,00
Transferencia a utilidades acumuladas				146,59	-146,59	0,00
Reserva Legal		104,23		-104,23		0,00
Ajuste				2.334,83		2.334,83
Utilidad Neta				1.042,28	1.042,28	1.042,28
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.000,00	604,23	-17.298,93	33.850,53	1.042,28	19.198,11


Alvaro Eduardo Pérez Salazar
LIQUIDADOR


Sandra Torres Vásquez
CONTADORA GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A.
 EN LIQUIDACIÓN
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)	(Dólares)
		31-12-17	31-12-16
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>			
Efectivo recibido de clientes		579.898,92	238.556,53
Efectivo pagado a proveedores y empleados		<u>-405.685,10</u>	<u>-540.147,40</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación		<u>174.213,82</u>	<u>-301.590,87</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>			
Compra de propiedades y equipos		0,00	<u>-1.242,61</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>0,00</u>	<u>-1.242,61</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
(Disminución) Aumento de pasivos a largo plazo		<u>-175.998,05</u>	<u>305.400,08</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto (en) por las actividades de financiamiento		<u>-175.998,05</u>	<u>305.400,08</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:			
(Disminución) Aumento del efectivo		-1.784,23	2.566,60
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>2.785,66</u>	<u>219,06</u>
Saldo del efectivo al final del año		<u>1.001,43</u>	<u>2.785,66</u>


 Alvaro Eduardo Pérez Salazar
 LIQUIDADOR


 Sandra Torres Vásquez
 CONTADORA GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCION S.A. SOLAC S.A.
EN LIQUIDACIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)	(Dólares)
		31-12-17	31-12-16
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES PE/IRC		1,796,41	3.235,55
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR (EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Cuentas por cobrar		-90.223,30	-101.236,22
Anticipo Proveedores		-189.040,64	-190.361,79
Cuentas por pagar		137.844,07	-139.428,41
Anticipo Clientes		<u>313.837,28</u>	<u>126.200,00</u>
		<u>172.417,41</u>	<u>-304.826,42</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR (EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>174.213,82</u>	<u>-301.590,87</u>


 Alvaro Eduardo Pérez Salazar
 LIQUIDADOR


 Sandra Torres Vásquez
 CONTADORA GENERAL

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.